

## ACUERDOS ESIQIE

### 1. Curso de Recuperación Académica:

Se establece el presente acuerdo para brindar apoyo en la apertura de cursos de recuperación académica para todas las unidades de aprendizaje que cumplan con las condiciones establecidas en los lineamientos del programa institucional de tutorías. La unidad académica se compromete a atender las propuestas referentes a cursos de recuperación académica, así como a diseñar cursos en línea de unidades de aprendizaje, garantizando así el acceso a recursos que favorezcan el desempeño académico de los estudiantes.

### 2. Colaboración con el Comité Ambiental:

Se acuerda trabajar conjuntamente con el Comité Ambiental de la ESIQIE para la recuperación de las áreas verdes de nuestra escuela, promoviendo la participación activa de la comunidad estudiantil y académica en dichas actividades.

### 3. Mantenimiento del Sendero Seguro

Las partes acuerdan realizar juntas trimestrales con la posibilidad de convocar reuniones extraordinarias cuando la Dirección lo considere necesario. Estas juntas estarán coordinadas por la Dirección de la ESIQIE y contarán con la participación obligatoria de la Dirección de Servicios Generales, garantizando así una adecuada supervisión y toma de decisiones en los temas pertinentes.

### 4. Reabastecimiento de reactivos en Laboratorios

Se establece el presente acuerdo para regular el suministro, solicitud y reabastecimiento de reactivos en la ESIQIE A partir de la fecha de este documento, se comprometen a implementar una plataforma estandarizada que permitirá al personal responsable de cada unidad de aprendizaje realizar solicitudes de material de manera eficiente y ágil. Esta plataforma garantizará un seguimiento adecuado de las solicitudes y facilitará el reabastecimiento oportuno de reactivos, asegurando así la continuidad de los procesos educativos y experimentales. Los alumnos podrán verificar el estado de las solicitudes a través de los alumnos



consejeros de cada programa académico, quienes estarán disponibles para proporcionar información actualizada sobre el proceso.



#### 5. Seguimiento a cafeterías

Se establece este acuerdo con el objetivo de fortalecer la colaboración entre la Dirección de Apoyo a Estudios y el titular de la Unidad Académica, con el propósito de dar seguimiento efectivo a las supervisiones de los servicios de alimentación y salud. Ambas partes se comprometen a trabajar conjuntamente para garantizar que los servicios proporcionados cumplan con los estándares de calidad y bienestar requeridos, promoviendo así un entorno académico saludable y propicio para el desarrollo integral de los estudiantes.

#### 6. Seguimiento docente

Se convoca a una junta informativa para dar a conocer los procedimientos a seguir en caso de incidentes que involucren a alumnos, así como entre alumnos-docentes o alumnos-PAEES. Durante esta reunión se presentarán las directrices y protocolos necesarios para garantizar la adecuada atención y resolución de dichos incidentes, promoviendo un ambiente académico seguro y respetuoso. Se espera la participación activa de todos los involucrados para asegurar una comprensión clara de los procedimientos establecidos.

  
Dra. Guadalupe Silva Oliver  
Directora de la ESIOIE

  
Kathya Monroy  
Fernanda Ayala  
  
López Hernández Jack Alex.  
Estudiantes de la ESIOIE

  
Sergio Galvan  
Secretaría Acad.